

Las vertientes de Xico, mezclándose á la laguna, son perjudiciales para la vegetacion y la vida animal.

2. De los lagos de Chalco y Xochimilco no se tiene memoria de que hayan sido alguna vez cubiertos por los hielos; su temperatura de 13° c. como minimum en los dias en que han sido observados aseguran un porvenir floreciente á la piscicultura.

3. La capa de suelo flotante que se encuentra en los lagos de Chalco y Xochimilco, impiden la evaporacion del agua; no se obtiene utilidad de ella; se puede calcular que ocupa en el primero una superficie de cinco leguas cuadradas y dos en el segundo, lo que daría por resultado, teniendo por término medio 0^m50 de espesor 61.446,350 metros cúbicos de un *abono azoado* suficiente para fertilizar á una gran parte de los terrenos improductivos y estériles del Valle de México.

(Continuad.)



ACADEMIA DE MEDICINA.



SESION DEL 11 DE JUNIO DE 1884.—ACTA NÚM. 35, APROBADA EL 18 DEL MISMO.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. ANDRADE.

Abierta la sesion á las siete y veintidos minutos de la noche, leyóse el acta de la anterior, y se aprobó con algunas rectificaciones de los Sres. Rodríguez y Vértiz.

El infrascrito, como presidente del Jurado electo para dictaminar acerca de la Memoria presentada á concurso para el primer premio de \$500, manifestó que los miembros de dicho Jurado, cumpliendo con el artículo 6° de la Convocatoria respectiva, fijan en mes y medio el plazo necesario para rendir su dictámen.

El Sr. Presidente significó desear que el Jurado expresase la sesion en que pensaba presentarlo; y el que suscribe fijó entónces la última del mes de Julio.

El Sr. Mejía hizo notar que seria conveniente más bien la penúltima, por tener que darse dos lecturas al dictámen en dos distintas sesiones; mas el Sr. Presidente manifestó que podia presentarse el dictámen en la última sesion de Julio y discutirse en una extraordinaria de Agosto.—Así quedó acordado.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones nacionales y extranjeras recibidas:

Nacionales.—El Observador Médico, tomo 7°, números 8, 9 y 10.

La Exposicion Universal de Nueva Orleans, año de 84, núm. 8.

La Voz de Hipócrates, tomo II, número 21.

La Emulacion de Zacatecas, tomo I, número 9.

- Extranjeras.*—Revista Médica de Chile, año XII, núm. 9.
 La Gaceta de Sanidad Militar de Madrid, tomo X, números 224 y 225.
 La Higiene para todos, de Barcelona, año IV, núm. 8.
 Revista Médica Catalana, de Barcelona, tomo VII, núm. 164.
 Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, año X, núm. 8.
 El Géneo Médico Quirúrgico de Madrid, año XXX, números 1415 y 1416.
 Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid, año VI, núm. 62.
 El Jurado Médico Farmacéutico de Madrid, año V, números 13 á 16.
 Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, año X, núm. 5.
 Repertorio de Farmacia de la Habana, año V, núm. 5, duplicado.
 Revista Científica y de conocimientos útiles, de Santo Domingo, año I, números 1 y 3.
 Anales del Ofreculo Médico Argentino, de Buenos Aires, año VII, números 7 y 8.
 La Crónica Médica de Valencia, año VII, núm. 160.
 Répertoire Universel de Médecine Dosimétrique, de Paris.
 El Repertorio Médico de Nueva York, tomo I, núm. 10, tomo II, números 3 y 4.
 La España Médica, año I, núm. 3, duplicado.
 Revista Médico-Quirúrgica Argentina, año XXI, núm. 1.
 Revista de Medicina, de Paris, año VI, núm. 93.
 The New York Medical Times, vol. XII, núm. 2.
 The New York Medical Journal, vol. 39, números 18, 19 y 20.
 The Therapeutic Gazette, vol. VIII, núm. 5.
 Le Progrès Médical de Paris, año XII, número 7.

En seguida el Profesor Licéaga usó de la palabra para presentar á la Academia dos enfermos: el uno, ya conocido de los socios, es una niña que operó en 1872, para remediar en lo posible una coxalgia que habia desnudado las superficies articulares y necrosado el fémur, colocándola en un estado de gravedad alarmante. Juzgó oportuno hacerle la reseccion de la articulacion coxo-femoral, por el método de Ollier; hizo examinarla por el Dr. Chacon y otro compañero, y cerciorados de que estaba cariada y destruida la cabeza del fémur, procedió á ejecutar la reseccion subperióstica desprendiendo las inserciones huesosas y quitando el gran trocánter. Hecha la operacion, se le aplicó una canaladura de Bonnet; dejó de verla cuando se encontraba ya en estado satisfactorio. Han trascurrido doce años y ahora la presenta á la Academia para que los socios juzguen *de visu* cuál ha sido el éxito final.

El Sr. Andrade designó para reconocer á la niña é informar despues á la Academia, á los Sres. Vértiz y Olvera.

Pasaron ambos socios á obsequiar lo dispuesto, examinando á la enfermita en pieza distinta, y luego el Sr. Vértiz, presente ya en el salon de sesiones, informó diciendo que el resultado de la reseccion no puede ser más satisfactorio, pues el miembro ha recobrado muchos de sus movimientos en virtud de una falsa articulacion (pseudó-artrosis) y casi totalmente su longitud.

El Sr. Licéaga hizo notar que cuando Ollier escribió su obra en 1868, decia que hasta entónces no conocia un solo caso de éxito de reseccion coxo-femoral por el método subperióstico; pues del único que tenia noticia, ignoraba el re-

sultado. Cuatro años despues, en 1872, época en la cual nuestro cirujano practicó la operacion que se indica, aun no tenia noticia de que se hubiera emprendido ninguna otra; así es que cree el Sr. Licéaga haber sido el primero que hizo esta operacion conforme al procedimiento de Ollier, y pide por lo mismo conste esto en la presente acta.—Así lo acordó la Academia.

El segundo enfermo presentado por el Sr. Licéaga, es un niño afectado de parálisis pseudo-hipertrófica, bastante notable y digno de la atencion de los socios, por la rareza con que se presenta esta enfermedad.

Acto continuo el Profesor Rodriguez dió lectura á un interesante escrito sobre la operacion de Porro que tuvo la honra de practicar él por primera vez en México en el presente año.

Concluida la lectura, el Profesor Vértiz pidió la palabra; mas habiendo sonado la hora de reglamento, el que suscribe preguntó á la Academia si se prolongaba la sesion, á lo que ésta contestó de acuerdo. Indicó entónces el mencionado profesor algunas rectificaciones á lo asentado en la lectnra; mas, por súplica del Profesor Rodriguez, ofreció presentarle por escrito las mismas.

La Secretaría anunció que para el 18 de Junio está en turno el Dr. Franciaco Iturbide, corresponsal en Morelia; para el 25 del mismo mes, por la seccion de Patología Externa, el Dr. Federico Semeleder y el Dr. Juan B. Calderon, corresponsal en Puebla.

Manifestó en seguida que los Sres. Barragan y Carmona y Valle hacen renuncia del cargo de miembros del Jurado Calificador de la Memoria presentada á concurso.—Acordó el Sr. Presidente se llame á los suplentes respectivos.

A las nueve y treinta y cinco minutos de la noche se levantó la sesion, á la que concurrieron los Sres. Andrade, Barragan, Caréaga, Chacon, Gutierrez, Licéaga, López y Muñoz, Lugo, Mejía, Olivera, Ortega Reyes, Orvañanos, Rodriguez, Ruiz y Sandoval, Valenzuela, Vértiz, Villalobos y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMINGUES.



SESION DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1884.—ACTA NÚM. 36, APROBADA EL 2 DE JULIO

PRESIDENCIA DEL SR. DR. ANDRADE.

Se abrió la sesion á las siete y cuarenta y dos minutos de la noche, dando el infrascrito lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada, previas las rectificaciones hechas por los Sres. Olivera, López Muñoz y Rodriguez, referente esta última á la operacion cesárea por el procedimiento de Porro practicada en el hospital San Andrés. Hace observar el Profr. Rodriguez que el corte del pedículo se hizo cuatro centímetros arriba del punto donde se aplicó el constrictor de Cintrac, y que no se empleó el de Chassaignac, sino el clamp de Späth.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas.

Extranjeras.—La Higiene para todos, de Barcelona, año IV, núm. 10.

Gaceta Médica Catalana, de Barcelona, tomo VII, núm. 9.

Gazette Médical de Nántes, II año, núm. 7.

Revista de Medicina, de Paris, año VI, núm. 94.